

Ciencia abierta en el MERCOSUR: situación y recomendaciones

Documento presentado por la delegación de Uruguay en la LXVI
Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR
(RECyT)

Definición Ciencia Abierta UNESCO

“Un constructo inclusivo que combina diversos movimientos y prácticas con el fin de que los conocimientos científicos multilingües estén abiertamente disponibles y sean accesibles para todos, así como reutilizables por todos, se incrementen las colaboraciones científicas y el intercambio de información en beneficio de la ciencia y la sociedad, y se abran los procesos de creación, evaluación y comunicación de los conocimientos científicos a los agentes sociales más allá de la comunidad científica tradicional” ([UNESCO, 2021, p.7](#))

Impulsar cambios en los procesos y prácticas científicas

- Definir políticas a nivel regional, nacional e institucional, articuladas internacionalmente
- Modificar los sistemas de incentivos y recompensas
- Diseñar y ejecutar instrumentos específicos, que demandarán recursos económicos propios
- Desarrollar programas de capacitación orientados a investigadores/as y personal de apoyo
- Diseñar e implementar estrategias de evaluación y monitoreo de dichas políticas, instrumentos y programas

Estructura del documento

- Conocimiento científico abierto
 - Publicaciones científicas
 - Datos abiertos de investigación
 - Investigación abierta reproducible
 - Recursos educativos abiertos
- Participación abierta de los agentes sociales
- Evaluación responsable de la investigación
- Otras iniciativas y prácticas
- Ciencia abierta y propiedad intelectual
- Oportunidades de cooperación MERCOSUR

Conocimiento científico abierto - Publicaciones

- Impulsar el modelo de las revistas latinoamericanas, sin costos de acceso ni de publicación, bajo el control de las instituciones de investigación
- Analizar la posibilidad de negociar como bloque contratos de acceso/publicación con editoriales internacionales
- Fortalecer los repositorios institucionales de publicaciones, federados e interoperables

Conocimiento científico abierto - datos abiertos de investigación

- Estimular el desarrollo de repositorios de datos
- Desarrollar y consolidar marcos normativos nacionales
- Implementar programas de capacitación específicos

Conocimiento científico abierto - investigación abierta reproducible

- Lineamientos regionales, nacionales e institucionales de reproducibilidad
- Instrumentos de financiación para proyectos regionales que busquen reproducir resultados en áreas o problemas clave
- Estímulo al uso de cuadernos de laboratorio abiertos estandarizados. y experimentos pre-registrados
- Implementar programas de capacitación específicos

Conocimiento científico abierto - Recursos Educativos Abiertos

[Recomendación UNESCO sobre Recursos Educativos Abiertos \(2019\)](#)

Apoyo a la publicación en abierto de materiales para educación superior financiados con fondos públicos y modelos de sostenibilidad para los programas existentes

Participación abierta de los agentes sociales

- Generación de instancias abiertas de discusión de agendas de CyT
- Inclusión de la Ciencia Abierta en los planes de gobierno abierto
- Promoción de proyectos de ciencia ciudadana y programas de capacitación específicos
- Fortalecer instrumentos de financiación para:
 - Proyectos de investigación que promuevan la inclusión de actores no académicos,
 - Comunicación pública de Ciencia y Tecnología y cultura científica
- Promover la discusión de marcos éticos de investigación abierta y responsable

Evaluación responsable de la investigación

- Evaluación como instrumento para garantizar el desarrollo de una ciencia de calidad, socialmente relevante y pertinente, ética y comprometida con el desarrollo humano inclusivo y sustentable.
- Generar espacios de discusión y diseño de sistemas de evaluación que incluyan:
 - Diversidad de productos y resultados
 - Acceso abierto a productos y resultados
 - Involucramiento de sectores no académicos en los procesos de investigación y evaluación
 - Transferencia y aplicación de los resultados de investigación
 - Aportes a la política pública

Ciencia abierta y propiedad intelectual

- Revisar marcos jurídicos de protección de la propiedad intelectual bajo la perspectiva de ciencia abierta.
- Incorporar una serie de limitaciones y excepciones al derecho de autor para la educación y la investigación en entornos digitales

Oportunidades de cooperación a nivel MERCOSUR

- Grupos de trabajo sobre políticas o sobre componentes específicos, que evalúen y monitoreen el estado de situación en la región, los marcos normativos aplicables, etc.
- Participar activamente y como bloque en las discusiones internacionales sobre el diseño e implementación de políticas de ciencia abierta
- Diseño e implementación de instrumentos regionales para financiar iniciativas de ciencia abierta, privilegiando la colaboración entre países miembros
- Implementar programas de capacitación e intercambio de experiencias